

MODELO DE EVALUACIÓN APLICABLE A PROYECTOS DE INNOVACIONES EDUCATIVAS

APPLICABLE MODEL ASSESSMENT OF EDUCATIONAL INNOVATION PROJECTS

Raquel Márquez Contreras
ramac1@hotmail.com

Coordinadora de Postgrado - Universidad de Los Andes, Núcleo Tovar

Recepción 06/04/2015
Aceptación: 11/05/2015

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo analizar los elementos que contempla un modelo de evaluación aplicable a proyectos de innovaciones educativas del nivel de educación primaria. Se desarrolló bajo las características de una investigación documental, en un proceso de búsqueda que se realiza en fuentes impresas (documentos escritos). En el análisis de los principales resultados de los proyectos de innovaciones educativas en los estudiantes, hay referencias al desarrollo de competencias cognoscitivas y socio-afectivas, y en el caso de los docentes, a una mayor satisfacción personal, mejor relación con los estudiantes y a un excelente compromiso con la tarea educativa y con la institución escolar. Finalmente, se organizó un modelo aplicable a proyectos de innovaciones educativas del nivel de educación primaria, los instrumentos y pasos para realizar la evaluación adaptada a este recurso y designar la correspondencia con las exigencias de este nivel educativo.

Palabras clave: modelo, evaluación, proyectos, innovaciones, educativas.

Summary

This paper aims to analyze the elements that include a model applicable to projects of educational innovations primary level evaluation. It was developed under the features of a documentary research in a search process that is performed on printed sources (written documents). In the analysis of the main results of the projects of educational innovation in students, there are references to the development of cognitive and socio-emotional skills, and in the case of teachers, greater personal satisfaction, better relationship with students and an excellent commitment to educational work with the school. Finally, a project applicable to educational innovations primary level model, tools and steps are organized for evaluation adapted to this resource and designate correspondence with the requirements of this level.

Keywords: model, evaluation, Innovations, education

Introducción

La innovación en el área educativa es la que permite introducir novedades que mejorarían el proceso de enseñanza, tal como lo señala Rivas (2000), ésta tiene carácter de interioridad porque representa la “incorporación de algo educativo dentro del ya existente” (p. 12). Es por ello, que se corresponde a un cambio profundo en los procedimientos y métodos, para producir aprendizajes significativos en los estudiantes a quienes es aplicable, además de garantizar la efectividad en las prácticas pedagógicas.

De acuerdo con lo expresado, Marín y Rivas (1997), señalan que “la innovación educativa significa la acción deliberadamente realizada con el fin de producir un cambio cuyo término representa un mejoramiento del sistema educativo, dirigido al logro de los objetivos específicos del proceso de enseñanza” (p. 23). Es planear un medio nuevo, que a través de un proceso se pueda alcanzar la meta y los objetivos de aprendizaje, implica desde la selección del problema surgido en un contexto educativo particular, el posible tratamiento hasta la presentación del informe y los resultados, que deberían ser evaluados por un grupo de validadores que den certeza de este cambio innovador, por ende emitir, si se corresponde a un medio que permita imbricar acciones para las mejoras de la realidad educativa.

En otros términos, la innovación educativa se evalúa a través de un proyecto que corresponde la realización de varias etapas interrelacionadas, entre ellas se encuentran la concepción, planeamiento, formulación de acciones, implementación y evaluación. El objetivo principal es resolver, en forma organizada y planificada, un problema previamente identificado en la realidad educativa y para ello, contar con recursos disponibles y el contexto.

Al tomar en consideración lo descrito se pretende con el estudio, analizar los elementos que contempla un modelo de evaluación aplicable a proyectos de innovaciones educativas, para conocer si un proyecto educativo corresponde a una innovación, basado en el análisis de otros ya presentados.

Objetivos de la investigación

Objetivo General

- Analizar los elementos que contempla un modelo de evaluación aplicable a proyectos de innovaciones educativas del nivel de educación primaria.

Objetivos Específicos

- Indagar los elementos que se vinculan en el proceso de evaluación de proyectos educativos

- Interpretar la importancia de la innovación educativa aplicable a nivel de educación primaria.

- Organizar un modelo de evaluación aplicable a proyectos de innovaciones educativas del nivel de educación primaria.

Tipo de Investigación

Es necesario que el investigador seleccione un tipo de investigación que le admita el desarrollo eficaz del estudio. Por otra parte, obtener la información de una manera más precisa y que le permita expresar con facilidad lo que se desea comunicar. Así, el presente estudio se desarrolló bajo el modelo de la investigación documental, la cual es definida por Bernal (2000) como un proceso de búsqueda que se realiza en fuentes impresas (documentos escritos). Es decir, se realiza una investigación bibliográfica especializada para producir nuevos asientos bibliográficos sobre el particular.

Se caracteriza por la utilización de documentos; recolecta, selecciona, analiza y presenta resultados coherentes. Utiliza los procedimientos lógicos y mentales de toda investigación; análisis, síntesis, deducción, inducción, etc. Realiza un proceso de abstracción científica, se generaliza sobre la base de lo fundamental. Realiza una recopilación adecuada de datos que permiten redescubrir hechos, sugerir problemas, orientar hacia otras fuentes de investigación, orientar formas para elaborar instrumentos de investigación, elaborar hipótesis, entre otros. Puede considerarse como parte fundamental de un proceso de investigación científica, mucho más amplio y acabado. Es una investigación que se realizó en forma ordenada y con objetivos precisos, con la finalidad de ser base a la construcción de conocimientos. Se basa en la utilización de diferentes técnicas de: localización y fijación de datos, análisis de documentos y de contenidos.

En atención a lo descrito, el estudio se propuso analizar los elementos que contempla un modelo de evaluación aplicable a proyectos de innovaciones educativas del nivel de educación primaria.

Proceso para evaluar el proyecto educativo

El proyecto educativo, luego de finalizada su planificación, permitiría ser evaluado por el equipo pedagógico de la institución educativa, a fin de garantizar su proyección y de verificar si corresponde a una innovación a nivel de educación primaria. En referencia a lo descrito, Gento (1995), señala que es “precisa la evaluación de los proyectos educativos, para ello considerar tres momentos prototípicos, a saber: la fase pre-activa, previa a su aplicación; la fase interactiva o de exploración; y en la fase post-activa, una vez finalizada su aplicación” (p. 185). Por lo señalado, se hace necesario que el proyecto sea evaluado después de su elaboración, observarse la aplicación y los resultados para realizar las acotaciones pertinentes, estilo sistematización, y luego dar el veredicto.

Atendiendo a lo descrito Gento (ob cit), explica “la evaluación pre-activa es aquella que se realiza sobre la documentación que constituye el proyecto mismo, una vez finalizado el diseño, pero antes de su aplicación o realización” (p. 94). A este modelo se le puede realizar la validación como parte prioritaria del proceso, con el fin de garantizar que la prosecución del mismo se logre con efectividad, porque es necesario guiar la formación docente de manera efectiva partiendo de una guía planificada eficientemente.

Para el autor citado, esta evaluación pre-activa debe cumplir con los siguientes tipos: de apariencia, de contenido, de constructo y de contraste. Explica que la *evaluación de la apariencia* “es la que se realiza a partir de la opinión de quienes han de manejar el proyecto diseñado, o que han de tomar decisiones basadas en los resultados que se deriven de su ejecución” (p. 97). Así, al evaluar un proyecto educativo por su apariencia se pueden diseñar instrumentos para tomar opiniones de docentes y estudiantes responsables de la realización, y también a directivos o personas con responsabilidad en las respectivas instituciones o programas que garanticen evidenciar la efectividad del mismo.

Al respecto, explica que la *evaluación de contenido*, “trata de comprobar también la consistencia en el proyecto mismo de los elementos precisos con que debe contar, a través de las aportaciones estimativas procedentes de jueces externos supuestamente expertos en la problemática que aborda” (p. 96), en este proceso se toma en cuenta la credibilidad de los jueces para evitar, en aquéllos que se sienten mal valorados por la constatación de deficiencias del proyecto y así garantizar que cumple con los requerimientos de la innovación a plantear.

En el mismo orden señala que la *evaluación de constructo* de los proyectos educativos, pretende:

Mostrar la acomodación del proyecto diseñado a la concepción teórica sobre la que se fundamenta: implica, por tanto, la valoración del ajuste de lo realizado con el modelo de diseño (bases filosóficas, antropológicas, sociológicas, psicopedagógicas, epistemológicas, etc.), con la concepción estructural del mismo y con la perspectiva de desarrollo (p. 97).

Esta evaluación permite atender la aceptación de las personas a quien va dirigido el proyecto educativo, fundamentado en teorías que sustenten la efectividad del trabajo formador que se ofrece en cada ambiente de aprendizaje.

Finalmente, Gento (ob cit), señala realizar la *evaluación de contraste* aquí se “trata de llevar a cabo una estimación de un proyecto estableciendo un parangón con otro u otros de similares características con jueces externos, o los propios autores del diseño e, incluso, aquellos que han de ejecutarlo, con el fin de llevar a cabo la validación de modo objetivo y fiable” (p. 98), en este tipo de evaluación que sería la final y definitiva, es conveniente, disponer de instrumentos que acrediten tales garantías para darle confiabilidad al trabajo y satisfacción de los resultados a los participantes en este proceso.

Lo anterior descrito, correspondería a la base de los lineamientos a ser tomados por las instituciones educativas al momento de evaluar la efectividad de los proyectos que rigen el proceso de formación de cada una de ellas, con la cual garantizar la aportación a la escuela de una innovación educativa, esto con el interés de proyectar la calidad educativa y la mejoras que en este momento el sistema educativo requiere.

El Proyecto de Innovación Educativa

Según Libedinsky, (2001), “un proyecto es una intervención en el proceso de desarrollo de un país, ya sea en un nivel local, sectorial o nacional” (p. 13). El proyecto en sí mismo tiene un período de vida relativamente breve, pero, el proceso de desarrollo al cual el proyecto pretende contribuir es un proceso continuo y que trae sus cambios dependiendo de la población al que va dirigido.

El autor citado plantea que un Proyecto de Innovación Educativa es una propuesta sistemática para abordar la práctica educativa, sea en las dimensiones del currículo, de la didáctica, los materiales educativos, la evaluación, la gestión y otros, con el fin de lograr mejoras cualitativas y cuantitativas, mediante la participación activa de los miembros de la comunidad educativa.

En educación primaria un proyecto de aprendizaje, pudiera ser un proyecto de innovación educativa siempre y cuando cumpla con todos los requerimientos y las necesidades de los estudiantes al generar cambios significativos de aprendizaje. **Un proyecto de innovación educativa debe tener las siguientes características** según lo planteado, por Murillo, Eunicia y otros (1996), quienes señalan debe cumplir con los siguientes aspectos:

1. Partir de un proceso de reflexión colectiva acerca de los problemas pedagógicos más importantes del centro educativo. A nivel de educación primaria, los aspectos corresponderían a las necesidades y debilidades del grupo de estudiantes y del espacio de aprendizaje.

2. Debe implicar la participación activa y el compromiso de directivos, docentes, administrativos, alumnos y padres de familia, quienes se deben incorporar desde el proceso de reflexión, elaboración, desarrollo y evaluación del mismo. Los proyectos de aprendizajes, corresponden a uno de los aspectos más relevantes de la organización del aprendizaje, por ende deben conformarse por el grupo.

3. Plantear estrategias de solución a problemas priorizados. Responde a las necesidades principales del nivel de aprendizaje, del contexto y realidad escolar.

4. Estar orientado al mejoramiento de la calidad educativa y al desarrollo de las personas involucradas. Al cumplir con estas características, un proyecto de aprendizaje, garantiza el logro y la efectividad del mismo.

5. Estar articulado al desarrollo institucional. Es decir, se debe corresponder con lo planteado en el Proyecto Educativo Integral Comunitario.

6. La estrategia diseñada para enfrentar la problemática seleccionada debe diferir de aquellas utilizadas anteriormente. A manera de no hacer monótono el aprendizaje y aquí enlazar la innovación.

7. Movilizar a la comunidad externa, estableciendo redes de trabajo cooperativo en relación con el objetivo del proyecto. Tomar en cuenta la participación de los padres, entes y otras personas.

8. Coherencia entre los elementos internos del proyecto. Así, por ejemplo, los objetivos e indicadores de evaluación planteados deben ser claros, precisos,

coherentes, factibles de alcanzar, medir y verificar su ocurrencia.

El cuadro 1 muestra los aspectos que se deben tomar en cuenta al diseñar un proyecto de innovación educativa, según lo proponen Murillo, Eunicia y Otros (ob cit), todos los aspectos antes mencionados se tocan en la organización y planificación de los proyectos de aprendizaje en educación primaria; por ende, éstos se pueden apoyar en solventar una problemática que lleve a una innovación educativa.

Cuadro 1. Estructura de un proyecto de innovación educativa

ÁMBITOS	DIMENSIONES	INDICADORES
1. La situación educativa.	1.- Descripción de la situación educativa. 2.- Justificación y fundamentación teórica.	* Proyecto Educativo. * Intenciones educativas * Necesidades detectadas. * Grupos de investigación reflexiva. * Evaluación diagnóstica. * Referentes teóricos. * Mapa situacional de partida
2. Contextualización	3.- Descripción del entorno, centro, alumnado, profesorado, clima de relación y organización. 4.- Antecedentes y experiencias previas.	. Entorno físico . Entorno socio-cultural e histórico . Entorno económico. . Tipología Centro. . Estructura organizativa. . Clima relacional. . Trabajo equipo docente. . Características alumnado. . Experiencias individuales. . Trayectoria innovadora. . Trayectoria formativa. . Difusión experiencias. . Institucionalización innovación.
3. Plan de actuación	5.- Formulación de hipótesis explicativas. 6.- Definición de objetivos. 7.- Selección de contenidos. 8.- Metodología. 9.- Estrategias de acción. 10.- Actividades	. Hipótesis: variables . Objetivos (formulación, coherencia, consecución). . Contenidos (selección, interdisciplinariedad, tipología, desarrollo). . Metodología. . Actividades: motivación, desarrollo, ampliación, refuerzo, síntesis, evaluación. . Temporalización. . Responsabilidad y participación.
4. Recursos.	11.- Materiales. 12.- Personales.	. Económicos. . Curriculares. . Personales: profesorado, apoyos externos, alumnado, padres y madres, otros.
5. Plan de Evaluación	13.- Justificación. 14.- Ámbitos, dimensiones e indicadores. 15.- Planificación de la evaluación. 16.- Instrumentos.	. Criterios de innovación educativas . Especialistas en innovación educativa.

Fuente: Murillo, Eunicia y otros (1996).

Innovación Educativa

La innovación educativa requiere de acciones vinculadas con actitudes y procesos de investigación para la solución de problemas que compartan un cambio en la práctica pedagógica. Desde esta perspectiva, se evidencia que la investigación y la innovación educativa constituyen elementos de transformaciones que posibilitan el mejoramiento del desarrollo del proceso educativo, por ser aspectos generadores de la calidad de la enseñanza, al fomentar métodos, materiales, técnicas y estrategias novedosas, orientadas a promover la transformación de la práctica educativa.

La definición de innovación que se acaba de mencionar expresa la conquista de un nivel más alto con respecto a ciertos objetivos educativos, alude a una característica fundamental de ser evaluar y valorar las metas y objetivos de un determinado sistema educativo, éstas no son transferibles, sin más, de un sistema a otro. Por otra parte, señala Moreno (s.f.) “para ser considerada como tal, necesita ser duradera, tener un alto índice de utilización y estar relacionadas con mejoras sustanciales, esto establecerá la diferencia entre simples novedades (cambios superficiales) y la auténtica innovación” (p. 4).

Desde hace algunos años los sistemas educativos buscan dar respuestas que no se limiten a expandir sus servicios ni a buscar como propósito central la ampliación de la cobertura, sino a mejorar la calidad y equidad de la educación. La meta de la calidad ingresa a la educación junto con una multiplicidad de intentos de experimentar e innovar, y de una búsqueda de nuevas formas de hacer educación saliendo de los límites de la escuela y sus reglas, y con la participación de todos los docentes, representantes y coordinadores que propicien en el campo educativo la innovación.

La innovación educativa tiene diferentes acepciones y un enorme grado de relatividad. Los enfoques actuales acerca de la innovación educativa coinciden en que no existe un único modelo innovador sino múltiples innovaciones culturalmente determinadas. Las investigaciones sobre el tema han llegado a conclusiones semejantes al comprobar la diversidad de experiencias que se clasifican bajo el título de “innovación educativa”. En este campo, a su vez, se hacen presentes una diversidad de experiencias que conllevan a caracterizar y comprender como se debe evaluar una innovación educativa.

Para lograr una innovación educativa, plantea Aldana (2000: 30), que se deben poseer algunas habilidades: la **Flexibilidad**: que corresponde a la capacidad de ver el problema desde varios puntos de vista. **Imaginación**: es la habilidad de ofrecer y de pensar en el cambio, es romper el esquema y dar un aporte de solución acertado. **Elaboración**: la innovación educativa es el resultado de un largo proceso. **Opacidad**: corresponde a la riqueza de posibilidades interpretativas, es la capacidad de generar un producto que involucre la posibilidad de ser creado por parte del receptor. **Actividad Combinatoria**: es la capacidad de la persona creativa en utilizar la información para establecer nuevas elaboraciones a partir de las transformaciones de la información disponible. **Fluidez**: la persona creativa puede generar una gran cantidad de ideas en corto tiempo.

En relación a lo planteado, se indica que la teoría que sustenta la innovación educativa debe ser emprendida no sólo como un criterio de innovación sino también de experimentación, investigación y evaluación, que permite explorar las posibilidades educativas en diferentes ámbitos: curricular, didáctico, metodológico, y organizativo; es el resultado de procesos evaluados y monitoreados para una aplicación efectiva.

Modelo de Evaluación Aplicable a Proyectos de Innovaciones Educativas

El proceso de evaluación corresponde a una de las ocupaciones de todo docente, el cual debe ser aplicable en todo el sistema educativo. En este caso se plantea un modelo de evaluación que puede ser aplicable para medir proyectos con tendencias a las innovaciones educativas, acción a ser tomada en cuenta para el nivel de educación primaria.

Luego de realizar la consulta en trabajos que han llegado a ser parte de una innovación educativa, tales como los presentados por: Camargo y Dussán, (2002) Vermejo y Sáenz, Palmero y Rodríguez, entre otros, se plantea que un proyecto de innovación educativa, aplicable al nivel de educación primaria debe tener los siguientes aspectos:

I.- **Datos Informativos.** Se refieren a los datos que identifican al proyecto de innovación educativa, tales como: nombre del proyecto, lugar a ser ejecutado, docente(s) investigador(es), nivel al que va dirigido, director subdirector, coordinador pedagógico, docentes colaboradores.

II.- **Análisis de Necesidades.** En este aspecto se plantea la problemática a ser solucionada, destacar evidencias, causas, consecuencias y alternativas de solución.

III.- **Breve Alcance Teórico sobre los Problemas.** Esta sección refiere que el problema sea sustentado teóricamente con el fin de ofrecer el rigor científico a la necesidad que va a ser solventada con el desarrollo del proyecto.

IV.- **Objetivos del Proyecto.** Los objetivos se corresponden al elemento programático que identifica la finalidad hacia la cual deben dirigirse los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento a la misión del proyecto de innovación. Es la expresión cualitativa del propósito en un período determinado; el objetivo debe responder a la pregunta “qué” y “para qué”.

V.- **Justificación del Proyecto.** La justificación radica en la conveniencia, relevancia, implicación práctica, valor teórico, aporte de alguna utilidad, tal como resolver un problema social o educativo, validar una teoría, o crear un nuevo instrumento y utilidad metodológica puede generar el proyecto de aprendizaje al nivel de educación primaria.

VI.- **Breve Descripción de la Innovación.** Consiste en explicar las características que va a tener la innovación que se pretende plantar, basada en la problemática y necesidades de los estudiantes, en cualquier grado de educación primaria.

VII.- **Beneficiarios.** Se corresponde a las personas a quien va dirigido el proyecto.

VIII.- **Formas de Participación de la Comunidad Educativa.** Se explica la forma de participar de cada miembro que va a conformar el equipo de diseño y evaluación y se le asigna la tarea.

Acciones del proyectos		Formas de participación de la comunidad educativa
Elaboración del proyecto		
Presentación del proyecto		
Ejecución del Proyecto	Como Director	
	Como Docentes	
	Como participantes	
Monitoreo del proyecto		
Evaluación del proyecto		

IX.- **Sostenibilidad del Proyecto.** Se corresponde con la factibilidad de ser aplicado y la proyección de logros, que permita reflejar que el proyecto si es viable de lograr los efectos de cambio y mejoras de una innovación educativa para el nivel de educación primaria.

X.- **Matriz.** Muestra la planificación de cada aspecto a tratar en la innovación tales como:

OBJETIVOS	
INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	
RIESGOS/ SUPUESTOS	
ACTIVIDADES	
PROPOSITOS	
PRODUCTOS	
FIN/META	

XI.- **Plan De Ejecución.** Establece las actividades y el tiempo en ser ejecutadas.

XII.- **Presupuesto.** Se presentan los costos en atención a las personas a quien va dirigido y por actividades a implementar.

XIII.- **Sistema de Monitoreo y Evaluación.** Se propone la evaluación de los objetivos que se quieran lograr para el alcance de la innovación educativa, se presenta el objetivo, las actividades, los indicadores que se van a evaluar, los medios de verificación y quien va a ser el responsable de evaluar cada criterio.

Lo anterior se corresponde a la formalidad del proyecto para la innovación educativa para ser aplicable a nivel de educación primaria, en atención a que los docentes de este nivel aplican como parte administrativa de su praxis pedagógica, el diseño de proyectos de aprendizaje, que se pueden evaluar anualmente y establecer su correspondencia con innovaciones educativas.

Resultados y Hallazgos

El proceso de enseñanza del nivel de educación primaria, señala que debe ser administrado por el docente quien debe generar para la aplicación de la praxis pedagógica los proyectos de aprendizaje, los cuales tienen como objetivo principal resolver en forma organizada y planificada, un problema previamente identificado en la realidad educativa, aprovechar para ello, los recursos disponibles y respetar ciertas restricciones impuestas por la tarea a desarrollar y por el contexto.

Estos proyectos de aprendizaje, deben ser evaluados por el equipo directivo y coordinadores con el fin de que estén enmarcados en la formalidad de la planificación educativa y cumplan con el ideal de la institución, en cuanto a pedagogía y formación educativa se refiere.

Al cumplir con lo antes planteado, el equipo de evaluadores de cada institución de educación primaria puede señalar si los proyectos de aprendizaje cumplen con ser innovaciones educativas, para ello debe identificar los siguientes aspectos: (a) Identificar la necesidad del contexto educativo, de los intereses personales o del grupo y/o de los objetivos de aprendizaje enmarcados por el docente. (b) Formular de manera explícita el problema a resolver, los objetivos del proyecto, las necesidades y los recursos disponibles, se distribuyen responsabilidades y se definen los plazos para cada actividad. (c) El proyecto, al ser grupal, requiere del compromiso de cada uno de los miembros involucrados y de la organización conjunta de las actividades a realizar. (d) El proyecto debe ser evaluado en forma permanente, confrontar el trabajo realizado con el proyectado y analizar también el proceso de realización. También se debe analizar el resultado final en términos del impacto que este significa para su comunidad educativa.

Cuando se designa un proyecto educativo como una innovación para el espacio de aprendizaje se debe vincular con la enseñanza creativa, situación que

es considerada como una interrelación entre práctica, ideologías profesionales e intereses sociales y culturales. Innovar en educación, no consiste simplemente en modificar algunos aspectos del acontecer cotidiano, es preciso que los cambios involucren asuntos de significación educativa, es decir, propuestas transformadoras respecto a la trilogía del proceso de enseñanza - aprendizaje: la concepción del aprendizaje; los conceptos referidos al conocimiento al saber científico y las características de la intervención pedagógica.

Al lograr proyectos de innovación educativa, debe generar en la escuela un comité evaluador que señalará si éstos se corresponden con la realidad creativa, para ello se deben establecer los instrumentos de evaluación en atención a cada criterio con que debe contar para llegar a ser tomado en cuenta en esta categoría del proceso educativo.

Es necesario proponer en el país medios e instituciones que garanticen la proyección de las innovaciones para todos los subsistemas educativos, garantizar con ello los avances científicos, didácticos y pedagógicos que servirán de pauta a seguir por los profesionales de la docencia. Proponer desde el nivel central de la educación venezolana, a un equipo de especialistas, que garanticen la evaluación de los proyectos de innovación educativa y su aplicabilidad en el sistema.

Referencias Bibliográficas

- Aldana, T. (2000). Educación, Innovación y Creatividad. Encuentro en el nuevo milenio. Argentina: Magisterio del Río de la Plata.
- Bernal, C. (2000). Metodología de la Investigación para Administración y Economía. Bogotá Colombia: Prentice Hall.
- Blanco, R. y Messina, G. (2000). Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina. Colombia: Convenio Andrés Bello-UNESCO.
- Camargo, M. y Dussán, M. (2002). Investigación educativa e innovación pedagógica. Revista Colombia Ciencia y Tecnología, Año 20, número 20. Bogotá: Colombia.
- Gento, S. (1995). Participación en la Gestión Educativa. Madrid: Santillana.
- Libedinsky, M. (2001). La innovación en la Enseñanza: Diseño y documentación de experiencias de aula. Argentina: Editorial Paidós.
- Marín y Rivas (1997). Sistematización e innovación educativas. Madrid. España: UNED.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2008). Planificación de la Educación Primaria Bolivariana. Caracas. Material Mimeografiado
- Moreno, M. s.f. Investigación e Innovación Educativa. Revista Tarea Nº 7. Disponible en URL: <http://www.latrea.com.mx/articu/articu7/bayardo7/htm>.
- Murillo, Eunicia y otros.(1996). Innovaciones Técnico-pedagógicas para una mejor calidad de la Educación. San José, Costa Rica: SIMED.
- Rivas, M. (2000) Innovación educativa. Teoría, procesos y estrategias. Madrid: Letras Universitarias.